ACTA N° 027-2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 15 horas del 25 de abril del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita Leòn Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- Dejar sin efecto la Resolución Comisión Organizadora N° 183-2021-CO-UNAT, mediante el cual se ENCARGA a partir del 19 de agosto de 2021 al Mg. Miguel Ángel Yglesias Jauregui como Coordinador de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández.
- Dar por concluida la encargatura de la Ing. Flor De María Quispe Huaroc como Directora de Gestión Académica, y DESIGNAR al Mg. Ronald Ortecho Llanos como Director de Gestión Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 1.- Dejar sin efecto la Resolución Comisión Organizadora N° 183-2021-CO-UNAT, mediante el cual se ENCARGA a partir del 19 de agosto de 2021 al Mg. Miguel Ángel Yglesias Jauregui como Coordinador de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández.

Que, mediante INFORME N° 00000134-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita dejar sin efecto la Resolución Comisión Organizadora N° 183-2021-CO-UNAT, mediante el cual se ENCARGA a partir del 19 de agosto de 2021 al Mg. Miguel Ángel Yglesias Jauregui como Coordinador de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

DEJAR SIN EFECTO

La Resolución Comisión Organizadora N° 183-2021-CO-UNAT, mediante el cual se ENCARGA a partir del 19 de agosto de 2021 al Mg. Miguel Ángel Yglesias Jauregui como Coordinador de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández.



2.- Dar por concluida la encargatura de la Ing. Flor De María Quispe Huaroc como Directora de Gestión Académica, y DESIGNAR al Mg. Ronald Ortecho Llanos como Director de Gestión Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

Que, mediante INFORME N° 00000136-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica eleva a su despacho la propuesta de Director de Gestión Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja al Mg. Ronald Ortecho Llanos; así como agradecer a la Ing. Flor De María Quispe Huaroc por los servicios prestados a la institución como encargada de la Dirección de Gestión Académica; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

DAR POR CONCLUIDA

La encargatura de la Ing. Flor De María Quispe Huaroc como Directora de Gestión Académica, con eficacia anticipada al 24 de abril de 2022; agradeciéndole por los servicios prestados a esta casa superior de estudios.

DESIGNAR

A partir del 25 de abril de 2022 al Mg. Ronald Ortecho Llanos como Director de Gestión Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; con las responsabilidades y funciones inherentes al cargo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

DE DESIDENTE

DE DE DE DE MEDINA CASTRO

PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DAMEL HERNANCIEZ MORILLO

Pla Ceciz de La Dr. Alberto Valorencia Mindez Vicepresidente de investigación

Dra Cleans Benefits Lear Montoya Vicepresidenta Academica

TOWER HERMANIA NOW TO THE TAKE AND TOWER HERMANIA NOW TO THE TOWER HERMANIA NOW TO THE TOWER TOWERS AND THE TAKE AND THE T